

# Olimpiada Argentina sobre Preservación del Ambiente

## El desafío de una idea

El Instituto Argentino del Petróleo ha organizado la realización de la Olimpiada Argentina sobre Preservación del Ambiente. Está dirigida a los alumnos de los establecimientos secundarios de todo el país, quienes podrán competir en la resolución de problemas relacionados con el ambiente. ¿Cuáles son sus objetivos?, ¿cómo se desarrollará?, ¿quiénes pueden participar?, ¿sobre qué temas?, son solo algunos de los puntos que se desarrollan en esta nota y que permiten ver cómo el Instituto se lanza a un nuevo desafío.

Así como los griegos en la antigüedad desarrollaban sus olimpiadas con el fin de lograr una competencia y una superación constantes, en nuestro país, con algunas diferencias, han surgido desde hace unos años pruebas estudiantiles que tienen lugar en el ámbito educativo nacional y que muestran a una juventud deseosa de participar y manifestar sus aptitudes intelectuales.

Basta observar cómo anualmente se van agregando disciplinas que permiten motivar a los jóvenes en la creatividad y en la contracción al estudio. Las Olimpiadas de Matemática, Química, Biología, Informática, Física, etc., son sólo algunas de ellas.

Los jóvenes, junto a sus profesores, descubrieron que este tipo de actividades estimulan el afán de superación y a ello agregan el **sabor de la competencia**.

Sin embargo, una disciplina como el Medio Ambiente, que no existe como materia en las carreras secundarias, no tenía un evento de este tipo que ayudara y promoviera la difícil tarea de ir formando alumnos en la preservación del ambiente que nos rodea y en la responsabilidad individual para lograrlo.

En este sentido, tratando de interpretar un reclamo generalizado, en el seno del **Instituto Argentino del Petróleo** nació la idea de crear un nuevo desafío: la **Olimpiada Argentina sobre Preservación del Ambiente**.

Esta Olimpiada tendrá como objetivos *incentivar el estudio de la materia en los jóvenes estudiantes, promover una conciencia social en torno al tema, difundir la actitud en pro de la defensa del medio ambiente, contribuir al conocimiento de los desarrollos técnicos en el área y fundamentalmente de la labor que desarrollan las empresas por preservar el ambiente, y fomentar el espíritu de competencia como soporte de la eficiencia personal.*

El interés que ha despertado la realización

de esta olimpiada se refleja en las Declaraciones de Interés Público que fueron establecidas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano y el Ente Nacional Regulador del Gas.

### ¿Cómo se desarrollará?

La Olimpiada será una competencia entre alumnos regulares de alrededor de seis mil establecimientos secundarios -cualquiera sea su orientación- de todo el país, del primero al último año. Se desarrollará sobre la base de pruebas eliminatorias tomadas en forma sucesiva sobre un temario establecido.

Los ganadores surgirán como consecuencia de cuatro evaluaciones. La primera (**Selección Local**) se hará en cada establecimiento educativo a criterio del mismo. El número de seleccionados por colegio será de: hasta 10 divisiones, 5 alumnos; de 11 a 40 divisiones, 8 alumnos; más de 40 divisiones, 10 alumnos. La segunda ronda (**Selección Zonal**) se realizará en los colegios que asuman la responsabilidad zonal y consistirá en preguntas por escrito tipo **Elección Múltiple** (Multiple Choice) y se aprobará con el 80 % de las respuestas correctas. La tercera ronda (**Semifinal Regional**) se efectuará en las catorce sedes establecidas y por el sistema empleado en la ronda anterior, aprobándose también con el 80% de las respuestas correctas. La **Final** será en sede a designar y podrá ser desarrollada por el mismo sistema mencionado, en cuyo caso se aprobará con el 90 % de las respuestas correctas. El Comité Organizador y Evaluador podrá en este caso reemplazar la prueba escrita por una evaluación oral a cargo del mismo.

Para la realización de las pruebas eliminatorias el país se dividirá en regiones, siendo cabeceras de las mismas la Sede Central del Instituto y sus seis Seccionales, además



de otras ciudades donde se habilitarán las restantes sedes:

- **Buenos Aires.** Instituto Argentino del Petróleo. Maipú 645 3° piso (1006) Buenos Aires. Tel. y Fax: (01) 322-3244/3652 393-5494 325-8006 325-8009.-
- **Comodoro Rivadavia (Chubut).** Seccional Sur IAP. Sr. Ricardo Bain. Francia 732 - (9000) Comodoro Rivadavia. Tel. (0967) 22 442.-
- **Mendoza.** Seccional Cuyo IAP. Ing. Ricardo Manuel de la Torre. Pedro B. Palacios 1230 - (5500) Mendoza. Tel. y Fax (061) 25 6193.-
- **Neuquén.** Seccional Comahue del IAP. Universidad del Comahue - Departamento de Geología. Dr. Antonino Sallo. Tel. (099) 48 8307 Fax (099) 48 8304.-
- **Posadas (Misiones).** Coordinadora Provincial de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles. Prof. Liliana Beatriz López de Piekun. Centro Cívico, 2° piso, 1° Edificio - (3000) Posadas. Tel. (0752) 39 825.-
- **Puerto Madryn (Chubut).** Centro Nacional Patagónico. Dr. José Luis Estevez. Boulevard Brown 3000 - Casilla de Correo 128 - (9120) Puerto Madryn. Tel. (0965) 51 375/51 024.-
- **Río Cuarto (Córdoba).** Lic. Luciano Javier Avila, Departamento Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Físico-químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto. Ruta Nacional 36 Km. 601, Río Cuarto. Tel. (0586) 31787/31788/32265/32667.
- **Río Gallegos (Santa Cruz).** Seccional Río Gallegos del IAP. Sr. Claudio Gibezi. España 257 - (9400) Río Gallegos. Tel. y Fax (0966) 22391.-
- **Río Grande (Tierra del Fuego).** Seccional Tierra del Fuego IAP. Sr. José Díaz. Fagnano 975 - (9420) Río Grande. Tel. (0964) 32 200.-
- **San Salvador de Jujuy.** Coordinadora de Embajada de Prevención y Conservación del Ambiente. Prof. Beatriz del Valle Porras. Finca Santa Victoria - (4606) Pampa Blanca, Jujuy.-
- **Santa Fe.** Ing. Orlando Arpesella. Cruz Roja Argentina 1733 - (3000) Santa Fe. Tel. (042) 21 977 y (042) 31 856 (Escuela Industrial Superior).-
- **Santa Rosa (La Pampa).** Coordinador Provincial Area de Ciencia y Técnica. Prof. Héctor Ricardo Nuñez. Sub Secretaría de Educación, O'Higgins 660 - (6300) Santa Rosa. Tel. (0954) 22 495 Fax (0954) 22 467.-
- **Tartagal (Salta).** Seccional Norte IAP. Sr. Ricardo Grau. Warnes 61 - (4560) Tartagal. Tel. (0875) 21 505.-
- **Tucumán.** Prof. Adela Moyano de Burt. Rawson 994 - (4146) Concepción. Tel. (0865) 22 858.

Para esta primera Olimpiada se cuenta con la colaboración de toda la infraestructura y experiencia de la Olimpiada Matemática Argentina (ver nota aparte) que es la competencia más antigua que se viene realizando en el país desde 1967 -con algunos intervalos- y en la cual se ha desarrollado una motivación notable en los alumnos y profesores intervinientes.

Las pruebas culminarán con la proclamación de los ganadores en el almuerzo del Día del Petróleo que se efectuará el 13 de diciembre. Las pruebas se realizarán según el siguiente cronograma: Selección Local, el 16 de setiembre; Selección Zonal, el 7 de octubre; Semifinal Regional, el 4 de noviembre; y la Final, el 25 de noviembre.

Como dijimos anteriormente, las dos primeras instancias (Selección Local y Selección Zonal) estarán a cargo de cada establecimiento educacional. La nómina de los alumnos seleccionados en esta segunda eta-

pa se comunicará hasta dos semanas antes de la realización del Certamen Semifinal Regional y la de los seleccionados en esta ronda, hasta una semana antes de la realización de la Final Nacional.

### El temario de esta Olimpiada

Para facilitar la organización de esta primera Olimpiada se han establecido una serie de temas sobre los cuales concursarán los aspirantes:

#### Control del efecto invernadero aumentado

Origen de dicho fenómeno (Químico-Físico); efectos sobre seres humanos, vegetales y clima; alternativas para disminuir y eliminar los problemas atmosféricos.

#### Ozono estratosférico y troposférico

Origen de dicho fenómeno (químico-físico); efectos sobre seres humanos, vegetales y clima; alternativas para disminuir y eliminar los problemas atmosféricos.

#### Contaminación de agua por hidrocarburos y respuesta a derrames

Destino de hidrocarburos en el mar, predicción del movimiento de la mancha, métodos de respuesta a derrames, contención y recuperación, uso de discrepantes, no hacer nada, limpieza de costas y biorremediación.

### La organización

La organización académica de la Olimpiada está constituida por un Comité de Honor, un Consejo Superior y un Comité Organizador y Evaluador. El primero de ellos está integrado por científicos expertos en el tema del medio ambiente conjuntamente con el Presidente de nuestro instituto, quienes darán con su presencia un respaldo científico y académico a la organización,

orientando al Consejo Superior ante situaciones que así lo requieran y proclamando a los ganadores. Este Comité de Honor está integrado por el Ing. Eduardo Rocchi, Presidente del Instituto Argentino del Petróleo; el Ing. Juan Burgos, Presidente del Programa Nacional de Medio Ambiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación; el Dr. Rodolfo Magín Casamiquela, Director del Centro Nacional Patagónico; y el Dr. Osvaldo Canziani, Vicepresidente del Segundo Panel del "International Panel of Climatic Change" de las Naciones Unidas y Director del Instituto de Estudios e Investigaciones del Medio Ambiente.

El Consejo Superior está integrado por el Ing. Víctor Spedaletti, Vicepresidente del IAP; el Dr. Roberto Cunningham, Director General del Instituto y el Ing. Eduardo Vilches, representante de Shell CAPSA. Por su parte, el Comité Organizador y Evaluador, que será el responsable de la puesta en marcha y desarrollo de la Olimpiada, está integrado por representantes de empresas socias del Instituto: Ing. Hugo Grosso (Bridas SAPI), Ing. Sandra Martínez (Pluspetrol SA), Dr. Félix Mouzo (Socio Personal IAP), Dr. René Portal (Total Austral S.A.), Ing. Juan Carlos Rodas (Astra CAPSA) y el Ing. Eduardo Vilches (Shell CAPSA).

El ganador final de la Olimpiada recibirá un Diploma de Honor de manos del Presidente del Instituto Argentino del Petróleo y además, los ganadores recibirán distinciones (becas de estudio, visitas a yacimientos de petróleo y reservas ecológicas, material educativo, etc.) de manos de Presidentes de empresas socias del IAP durante la celebración del Día del Petróleo. 

### LA MARCA DE LA OLIMPIADA

La puesta en marcha de la Olimpiada sobre Preservación del Ambiente planteó la necesidad básica de identificarla por medio de un signo que permita comunicar la idea de la competencia, de la superación y de la dinámica que ello supone; y por otra parte, que esta competencia se da en el área del conocimiento del Medio Ambiente.

Uno de los elementos que la componen son los anillos de los Juegos Olímpicos, que expresan la idea de competencia, superación, excelencia y vinculación.

El otro elemento que sirve como referencia a los anillos es una hoja de roble -expresada por medio de un pictograma- que se reconoce como parte de un árbol.

El color verde marca la presencia de vida. El árbol verde es quizás la manera más directa de expresar el medio ambiente.

Pero la hoja de roble tiene también capacidad para connotar otros elementos que resultan de particular interés para la marca de las Olimpiadas. En la mitología griega el roble era el árbol de Palas Atenea y en él residía el conocimiento y la sabiduría. Por otra parte, en algunos dichos populares, expresa la idea de la fuerza y de lo permanente.

Con respecto a los colores, se eligió el verde para la hoja por su capacidad de expresar a la naturaleza y el azul, por su pureza y proximidad al celeste del cielo.